

Pautas para última Jornada Nacional de Vacunación, diciembre 15 de 2012

1. **Promoción de la Jornada:** La ESE Metrosalud en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual Técnico Administrativo del PAI como red prestadora de servicios de salud, debe realizar difusión continua de las actividades cotidianas y extraordinarias de vacunación a los usuarios a través de la demanda inducida desde todos los servicios de las UPSS, la cual debe quedar registrada en cada uno de los puntos de atención; en dicha difusión se debe recordar a todos los funcionarios que participan de la jornada la importancia de la vacunación sin barreras en la afiliación, la promoción de los biológicos adicionales y enfatizar en la demanda inducida, y el seguimiento a los esquemas vacunales en menores de 5 años.

Para dar cumplimiento a este ítem, es importante que todos los funcionarios que estarán laborando en las diferentes sedes de la ESE estén informados de que estamos en jornada de vacunación desde las **7:00am hasta las 4:00pm** para orientar a los usuarios hacia los servicios de vacunación.

Se debe disponer un funcionario que oficie como orientador quién debe estar en constante comunicación con el portero y los facturadores para evitar oportunidades perdidas en vacunación, ya que cualquier contacto con los usuarios es una ocasión valiosa para captar los susceptibles de inmunización.

2. **Acceso a los puntos:** En la ESE Metrosalud los puntos de vacunación estarán ubicados en los servicios de vacunación de la red, como se ha realizado en todas las jornadas del año con el fin de tener en cuenta diferentes aspectos para la prestación del servicio, tales como: custodia y garantía de la cadena de frío, comodidad de los usuarios y el diligenciamiento de los trámites administrativos requeridos para la creación de los usuarios en los sistemas de información tanto de la red, como del MPS para la realización de los informes (planillas de registro diario, historia individual de vacunación en el aplicativo safix y registros PAI web en el Sistema Nominal), para los que se requiere del computador ubicado en dichos servicios.

En las UH y los CS los porteros y el personal administrativo debe estar siempre atento e informado y con el compromiso adquirido de orientar a los usuarios hacia los puntos de vacunación que en algunas sedes no están visibles al ingresar a la institución; si es posible por el día de la jornada se pueden ubicar unas imágenes visuales "tipo flechas" para referenciar y direccionar a los

usuarios hasta los puntos de vacunación que se encuentran un poco "escondidos".

3. Biológicos adicionales: en la actualidad se continúan aplicando los biológicos que desde el MSPS han establecido para este final de año para otra población diferente a la del PAI, como son:

- **Vacuna contra Sarampión y Rubeola (SR):** Se vacunará a las personas menores de 50 años que no tengan 2 dosis aplicadas (bien sea de SRP o SR) garantizando que el 100% de la población este cubierta con esta vacuna; Se debe destapar el frasco así sea par una sola persona que requiera ser vacunada. **Código: 0394437**

- **Vacuna contra Tétanos y Difteria (Td):** Se deben aplicar 2 dosis a los grupos poblacionales a los que se amplió la vacunación con Td garantizando la aplicación de la primera dosis en noviembre y la segunda dosis en diciembre; es decir, a la población masculina a partir de los 10 años de edad, los trabajadores con riesgo de contraer tétanos accidental, así como completar los esquemas de vacunación de las mujeres en edad fértil; para aquellas personas que no fueron vacunadas en el mes de noviembre, se les puede aplicar una sola dosis en el mes de diciembre hasta el 30 de este mes. **Códigos: 0394355 Td hombres 1ra dosis y 0394356 Td hombres 2da dosis.**

4. Asesoría y asistencia técnica de la Jornada:

Desde la Dirección de PyP, tres funcionarios estaremos haciendo la ronda por las UPSS para acompañar y supervisar la jornada, así como la disposición de biológicos e insumos que no sean entregados en el transcurso de esta semana en la cual se tiene prevista la distribución de los mismos en la totalidad de la red; así como reforzar conceptos de vacunación y aclarar dudas que se le presenten al personal de enfermería a cargo de la jornada.

Los funcionarios somos:

- Maria Elena Jimenez: UPSS San Antonio de Prado, UPSS Belén y UPSS San Javier
- Braulio Hurtado: UPSS San Cristobal, UPSS 12 de Octubre, UPSS Castilla y UPSS Santa Cruz (Popular1 y Pablo VI)

- Ana María Escobar: UPSS Manrique, UPSS Buenos Aires, UPSS HICM y UPSS Santa Cruz (UH y Villa del Socorro)
5. Adicionalmente, se recuerda la importancia de inducir al cumplimiento en las coberturas de 1 año y 5 años de edad, haciendo especial énfasis en los refuerzos de DPT de los niños de 18 meses y 5 años de edad, para impactar en la prevención de Tosferina como lo especifica la Alerta Epidemiológica emanada desde la OPS.

El éxito de las Jornadas Nacionales de Vacunación depende del trabajo conjunto que realizamos en la ESE Metrosalud para contribuir con las coberturas del Municipio de Medellín

Que tengan una navidad muy feliz y un nuevo año lleno de prosperidad iluminado con la presencia del altísimo en sus corazones.

Atentamente,

ANA MARIA ESCOBAR ARISTIZÁBAL
Coordinadora PAI - ESE Metrosalud
Tel: 3612238 - 3105388680